

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN**



**“PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE SAMAN  
2009-2017”**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**PRESENTADA POR:  
LUIS MAMANI MIRANDA**

**PARA OPTAR EL POST TITULO PROFESIONAL DE:  
ESPECIALISTA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

**PUNO – PERÚ**

**2009**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA  
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

“PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL DISTRITO DE SAMAN  
2009-2017”

TRABAJO ACADEMICO



PRESENTADA POR:  
LUIS MAMANI MIRANDA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:  
SEGUNDA ESPECIALIZACION EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : .....  
M.Sc. Isidro Solórzano Pinaya

PRIMER MIEMBRO : .....  
M.Sc. Juan Tonconi Quispe

SEGUNDO MIEMBRO : .....  
Dr. Anke Kaulard

ASESOR DE TESINA : .....  
M.Sc. Rómulo Antúnez Antúnez

Puno, 29 de Enero del 2009

## AGRADECIMIENTO

*Mi profundo Agradecimiento a la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA Puno y la Red de Municipalidades Rurales del Perú REMURPE – Puno, y promotores ligados a instituciones que promueven procesos de desarrollo local, por haber dado la oportunidad de capacitar, investigar, compartir conocimientos con los docentes universitarios y participantes; por tanto esta experiencia nos permitirá tomar decisiones en procesos de desarrollo local para encaminar y consolidar el desarrollo integral de los gobiernos locales que promueven el bienestar de la población especialmente del área rural.*

INDICE

AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
<b>I. CONTEXTO GENERAL.....</b>	<b>4</b>
<b>I.    MARCO TEORICO .....</b>	<b>5</b>
1.1 CONTEXTO GERENERAL.....	5
1.1.1.  GESTIÓN DESARROLLO TERRITORIAL .....	5
1.1.2.  DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL .....	5
1.1.3.  CONCEPCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL .....	5
1.1.4.  AGENTES ECONOMICOS.....	6
1.1.5.  COMPETETIVIDAD .....	6
1.1.6.  GLOBALIZACION .....	7
1.1.7.  LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES (2003).....	7
1.1.8.  DESARROLLO ECONOMICO LOCAL .....	8
1.2. CONTEXTO GENERAL.....	8
1.2.1.  ACTUAL SITUACION ECONOMICA NACIONAL .....	8
1.2.2.  ESCENARIO  DE LA COMPETITIVIDAD.....	9
1.2.3.  ASPECTOS DETERMINANTES DE LA VENTAJA COMPETITIVA.....	10
1.2.4.  DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD HUMANA .....	11
1.2.5.  EL PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	12
1.2.6.  METODOLOGÍA .....	13
<b>II. DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>15</b>
<b>II.  DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO.....</b>	<b>16</b>
2.1 Aspectos demográficos.....	16
2.2 Estructura Económica .....	22
2.2.1 Actividades económicas.....	22
2.2.2 Perfil de la base empresarial.....	28
2.3 CAPITAL ECONOMICO.....	28
2.3.1  Los Recursos Naturales .....	28
2.3.2  Actividad Agrícola.....	35
2.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	38
2.5. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS .....	39
<b>III. LA COMPETITIVIDAD DEL DISTRITO DE SAMAN .....</b>	<b>40</b>
<b>III.  LA COMPETITIVIDAD LOCAL EN SAMAN.....</b>	<b>41</b>

3.1 Sectores productivos dinámicos .....	41
3.2 El “producto estrella” de cada sector dinámico .....	42
3.3 <i>Análisis Foda De Los Sectores Dinámicos</i> .....	46
3.3.1. Sector Agrario .....	46
3.3.2. Sector Ganadería .....	46
3.4 Nudos críticos de la competitividad local .....	52
3.5 Visión de Futuro Sectorial .....	54
3.6 Líneas de Acción, Objetivos y Estrategias.....	54
3.6.1. LÍNEAS DE ACCIÓN: SECTOR AGRICULTURA .....	55
3.6.2. Líneas de Acción: SECTOR PECUARIO .....	56
3.7 ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN.....	58
<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMERNDACIONES</b> .....	64
IV. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....	65
4.1 CONCLUSIONES .....	65
4.2 RECOMENDACIONES .....	65
V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	67
<b>VI. A N E X O S</b> .....	68

## RESUMEN

Dentro del marco de la Ley Orgánica de municipalidades 27972, los gobiernos locales tienen legitimidad para implementar la promoción económica, así como la autoridad para convocar a los ciudadanos a diversos procesos de concertación, facilitando el desempeño de los actores económicos a través de la promoción económica.

La promoción económica es una acción planificada y ejecutada por el Estado, en concertación con los actores económicos privados, destinada a contribuir al incremento y sostenibilidad de las inversiones privadas.

Uno de los instrumentos necesarios para gestionar la promoción económica local, es el Plan de Desarrollo Económico, instrumento orientador para todas las acciones de intervención en promoción económica.

La planificación es un proceso mediante el cual se determina la situación actual, y el contexto a dónde se quiere llegar; especificando cómo y cuándo se llegará.

Se puede decir que la planificación tiene un propósito muy concreto: decidir que se debe hacer durante un período, para estar en una situación determinada en un período siguiente.

Un propósito fundamental de la planificación, es, que involucre y comprometa a los actores que realizan los procesos, en cuanto al análisis de la situación y la identificación de alternativas o líneas directrices, con el objeto de promover el sentido de pertenencia.

Para que los objetivos propuestos en la planificación participativa se logren, son necesarios los mecanismos de apoyo, políticas y normas, brindadas y dictadas por el gobierno local, monitoreadas a través del área de Desarrollo Económico Local.

Por tanto, como resultado de los estudios realizados de segunda especialización en DEL, se desarrolla el presente documento que contiene propuestas para las principales actividades con potencial competitivo dentro del distrito de Samán, actividades que serán capaces de generar ventajas competitivas en mercados locales y regionales, identificando proyectos que servirán como guía para alcanzar los objetivos hasta el 2015.

Este proceso es producto de talleres participativos y de la sistematización de los mismos, donde, se analizaron los problemas, identificando principales ejes de desarrollo, habiendo determinado propósitos de las cadenas; del mismo modo se plantearon las propuestas posibles que deben convertirse en proyectos para alcanzar la visión de desarrollo económico de Samán.

## INTRODUCCIÓN

El presente documento es resultado del esfuerzo concertado para dotar al distrito de Samán de un instrumento de gestión que, en primera instancia, oriente el trabajo municipal y de los demás actores de esta localidad por hacer realidad su visión de desarrollo. El trabajo ha demandado el esfuerzo y colaboración de los agentes económicos locales y autoridades municipales, las cuales han enriquecido sustancialmente el proceso de planificación concertada que se viene desarrollando en el distrito desde el año 2005.

El *Plan de Desarrollo Económico Local del Distrito de Samán 2009 – 2017*, establece las actividades productivas que se deben impulsar en el distrito con el fin de dinamizar la economía, generar condiciones para crear puestos de trabajo, impulsar procesos de producción en el distrito, y fomentar la competitividad entre los principales actores de la agricultura, ganadería y demás actividades económicas que se desarrollan dentro del distrito.

El presente documento está dividido en cinco partes, las cuales enfocan el diagnóstico socio económico, la competitividad del distrito, los determinantes de la ventaja competitiva local, el reto competitivo del distrito de Samán y las estrategias para la gestión de la competitividad distrital.

Por consiguiente el documento de Políticas queda a disposición de las autoridades, agentes económicos y comunidad en general para su perfeccionamiento y utilización racional en beneficio del distrito de Samán.

**ESTUDIANTE**  
**DE SEGUNDA ESPECIALIZACION EN D.E L.**  
**REMURPE-UNA PUNO FIE**



## I. CONTEXTO GENERAL

*La identidad es una cualidad que hace que algo sea único, que sea distinto, distinguible y a menudo distinguido en el sentido más amplio de la palabra.*

*La identidad es principalmente subjetiva, es una cualidad cultural que hace que a las personas o a los bienes se nos reconozcan como particulares y desde esa perspectiva podamos también aportar algo distinto y enriquecer así al conjunto de la sociedad.*

## I. MARCO TEORICO

### 1.1 CONTEXTO GERENERAL

#### 1.1.1. GESTIÓN DESARROLLO TERRITORIAL

La gestión del desarrollo territorial se define bajo los siguientes conceptos:

- Desarrollo Territorial. Transformación productiva y desarrollo institucional para la competitividad, sostenibilidad y la superación de la pobreza, que integre lo sectorial a lo local y lo público a lo privado.
- Transformación productiva. Innovación tecnológica, producción agrícola y no agrícola, encadenamiento productivo, ciudades intermedias y mercado.
- Diseño institucional. Complementariedad entre los tres niveles de Gobierno, empresas y la sociedad civil, para promover espacios de concertación local y regional.
- Integración espacial. Articulación entre el desarrollo rural, agro-industria y los servicios, con las ciudades intermedias en las cuencas y corredores económicos.
- Integración competitiva del agro y lo rural al mercado y la globalización.

#### 1.1.2. DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL

**Ambiental:** Que considera los recursos naturales, biodiversidad, educación ecológica y servicios ambientales

**Económica:** Comprende la innovación productiva y de servicios, acceso a mercados, calidad y competitividad.

**Social:** Comprende los derechos inclusivos de poblaciones marginadas, desarrollo de organizaciones e instituciones.

**Política:** Considera los niveles de decisión y participación en la gestión local.

**Cultural:** Comprende los valores, identidad, tradiciones y visiones de grupos humanos que habitan en el territorio.

#### 1.1.3. CONCEPCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

La expresión de “Desarrollo Local” se refiere el desarrollo del espacio territorial, que considera la sinergia de factores; económico, territorial, político, administrativo, social, cultural y ambiental.

La unidad básica en el desarrollo local es precisamente el territorio, tiene un conjunto de características entre las que destacan:

Se fundamenta en alianzas y acuerdos de trabajo entre los principales actores públicos y privados de un territorio definido, alrededor del tema económico.

Define la necesidad de contar con una estrategia que incorpore el uso sostenible de los recursos locales, así como la identificación y desarrollo de las ventajas competitivas, para estimular el empleo.

Promueve el desarrollo económico local, a través de un proceso de asociatividad entre los gobiernos locales, grupos comunitarios y sector privado, con el propósito de administrar los recursos existentes, crear empleo y estimular la economía familiar.

#### **1.1.4. AGENTES ECONOMICOS**

Es todo grupo social organizado que interviene en un proceso económico de un territorio específico, sea en forma directa e indirecta, con la finalidad de mejorar sus niveles de vida.

Entre los principales agentes se tiene; al GL, Sociedad Civil, organización de productores, Instituciones públicas y privadas, entre otros.

#### **1.1.5. COMPETETIVIDAD**

Es la capacidad atribuida a un agente económico para alcanzar niveles de crecimiento sostenido en el tiempo y en un escenario determinado.

Dentro del contexto de la globalización, refiere la inserción internacional para lograr condiciones ventajosas de comercio, transferencia de capitales, intercambio de conocimientos y derechos intelectuales de propiedad con diversos países desarrollados y bloques económicos.

En el contexto regional implica lograr que los Gobiernos Regionales y Locales incorporen este concepto como objetivo para la gestión estratégica de los recursos disponibles en el territorio.

#### 1.1.6. GLOBALIZACION

Se concibe, como la integración y la interdependencia de las economías hemisféricas a través de mecanismos de mercado, comercio y flujos financieros; el término general de globalización tiene dos significados principales:

- Como un fenómeno, implica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación.
- Como una teoría del desarrollo, uno de sus postulados esenciales es que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes regiones del mundo, y que ese nivel de integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países.

Los niveles de mayor integración que son mencionados por la globalización tienen mayor evidencia en las relaciones comerciales, de flujos financieros, de turismo y de comunicaciones. En este sentido, la aproximación teórica de la globalización toma elementos abordados por las teorías de los sistemas mundiales. No obstante, una de las características particulares de la globalización, es su énfasis en los elementos de comunicación y aspectos culturales.

Además de las relaciones tecnológicas, financieras y políticas, los académicos de la globalización argumentan que importantes y elementos nunca antes vistos de comunicación económica están teniendo lugar entre naciones. Esto se pone de manifiesto preferentemente mediante novedosos procesos tecnológicos que permiten la interacción de instituciones, gobiernos, entidades y personas alrededor del mundo.

#### 1.1.7. LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES (2003)

El Municipio y su rol , corresponde a los municipios según el caso, planificar, ejecutar e impulsar a través de los organismos competentes el conjunto de

acciones destinadas a proporcionar al ciudadano el ambiente adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales de vivienda, salubridad, recreación. Estas acciones son realizadas por los municipios, los mismos que deben planificar sus programas a corto, mediano y largo plazo en función a los requerimientos. Se dan en las siguientes áreas:

- Acondicionamiento territorial, vivienda y seguridad colectiva.
- Conservación de monumentos.
- Desarrollo del turismo.
- Promoción de la recreación.
- Abastecimiento y comercialización de productos.
- Transporte colectivo, circulación y tránsito.
- Seguridad ciudadana.

#### 1.1.8. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

**Arocena, José. (1995 )**, señala: el Desarrollo Económico Local , es un enfoque que ha sido planificado estratégicamente con la participación de actores locales para promover la generación de empleo, incrementar la calidad de vida y reducir la pobreza a través de una gestión económica local, toma en cuenta un enfoque territorial , en base al esfuerzo mancomunado entre los actores relevantes en una área geográfica, definida a través de un enfoque participativo publico privado y la sociedad civil, estrategia y agenda establecida de manera participativa.

El desarrollo económico local se implementa en espacios locales con la participación de sus autoridades locales, agentes económicos, lideres, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población , generar empleo y mejorar sus ingreso.

### 1.2. CONTEXTO GENERAL

#### 1.2.1. ACTUAL SITUACION ECONOMICA NACIONAL

Durante los últimos años la economía peruana ha tenido un crecimiento sostenido, reflejado en mayores exportaciones, incremento de las reservas internacionales, balanza comercial positiva y estabilidad monetaria, entre otros

factores. La base económica del país se sustenta en la actividad minera y buena parte de la recaudación tributaria proviene del IGV, el cual grava a todos los peruanos sin distinción.

Sin embargo, el buen desempeño macroeconómico del país no es percibido por las grandes mayorías del país, particularmente de las áreas rurales, de las cuales más de la mitad se encuentra en situación de pobreza y casi la quinta parte en situación de pobreza extrema.

El déficit social acumulado es tan amplio que en el corto plazo no puede ser cubierto por los recursos públicos, aun si se reorientara casi todo el presupuesto a este fin. Por lo tanto, no será posible mejorar las condiciones de vida de la mayoría de peruanos sin la activa participación del sector privado y de la sociedad civil para complementar la acción del Estado.

No obstante, las perspectivas del país, basadas en el desarrollo de las economías locales, incluyentes y participativas, son optimistas para lograr una mejor distribución de la riqueza nacional.

### **1.2.2. ESCENARIO DE LA COMPETITIVIDAD**

El mundo vive cambios sin precedentes en los campos económico, político, social y tecnológico cuyo impacto plantea grandes interrogantes a los países en desarrollo. La globalización es el fenómeno del siglo y afecta a todas las dimensiones de la vida humana.

Como señala Alejandro Indacochea (1998), esto lleva a tener que repensar gran parte de los esquemas de desarrollo que en el pasado fueron válidos y hoy han perdido vigencia. Aun el concepto de generar riqueza -agrega- ha cambiado; las ventajas competitivas ya no corresponden más a los factores estáticos de la economía, como los recursos naturales, la ubicación y condiciones geográficas o la disponibilidad de mano de obra de bajo costo.

Las nuevas ventajas competitivas están ligadas a la innovación y la adaptación tecnológica, así como a la eficiente utilización de la infraestructura física y de

servicios; para todo ello es determinante el grado de calificación de los recursos humanos.

Hoy, la base de la competitividad de un país o de una región es su capacidad para educar a su población, y su bienestar depende de su productividad, es decir, de su capacidad para usar eficientemente la mano de obra, los recursos y el capital en la producción de bienes y servicios con cada vez mayor valor agregado.

### 1.2.3. ASPECTOS DETERMINANTES DE LA VENTAJA COMPETITIVA

En 1990, Michael E. Porter, profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard, publicó *La Ventaja Competitiva de las naciones*, libro que tendría gran impacto en los ambientes académicos de todo el mundo. A partir de un estudio empírico que comprendió varios sectores de actividad económica y diez países de características diferentes, Porter elaboró un modelo que permite comprender el proceso que lleva al logro de ventajas competitivas internacionales y, a la vez, identificar la manera cómo los países pueden desarrollar su competitividad.<sup>1</sup>

El modelo desarrollado por Porter puede también aplicarse a espacios más reducidos, como a las regiones al interior de un país, por lo que ha sido tomado como el marco de análisis por excelencia para el presente estudio.

#### **EL DIAMANTE DE LA COMPETITIVIDAD**

De acuerdo al planteamiento de M. Porter, en su tratado sobre ventajas competitivas y comparativas, el que una nación cuente con sectores capaces de competir exitosamente en el mercado internacional depende en gran medida del contexto que rodea a las empresas que conforman cada sector, pues éstas no son entes aislados.

Este entorno nacional está determinado por la interrelación de cuatro grupos de atributos: las condiciones de los factores; las condiciones de la demanda; los

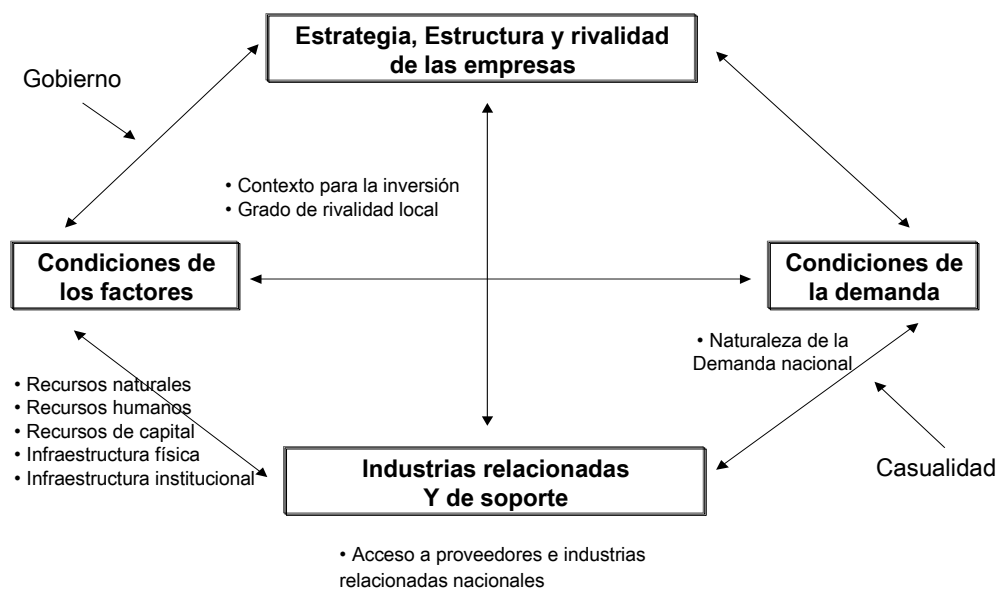
---

<sup>1</sup> Tomado de Indacochea Alejandro. En: *Cajamarca Competitiva*. Saywa ediciones srl. Lima, mayo de 1998

proveedores y las industrias relacionadas y de apoyo; y las estrategias, estructuras y rivalidad de las empresas. El entorno se complementa con dos elementos más: la casualidad y el papel del gobierno. A este concepto dinámico Porter lo denominó el “diamante de la competitividad”.

Los sectores exitosos son aquellos a los cuales el diamante de la competitividad les es favorable. Sin embargo, esto no implica que todas las empresas del sector sean exitosas; es más, cuanto más competitivo sea el entorno es más probable que algunas de estas se queden en el camino, ya que no todas tienen iguales habilidades, ni explotan similarmente el entorno.

### DETERMINANTES DE LA COMPETITIVIDAD



#### 1.2.4. DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD HUMANA<sup>2</sup>

Según el PNUD (2005) la competitividad, en el plano del desarrollo humano, asocia la competencia y el aumento de la productividad con el progreso de las personas como individuos y el de los espacios territoriales en donde se desempeñan.

Desde el plano económico, la competitividad se refiere a un conjunto de habilidades humanas y dotación material, que permite a las empresas individuales o cadenas productivas participar ventajosamente en los mercados.

<sup>2</sup> PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, Perú 2005: *Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos*. Lima, marzo de 2005.



El trabajo, la creatividad y la empresariedad, en un contexto social y económico apropiado, brindan los elementos necesarios para competir.

La competitividad para el desarrollo humano, o simplemente “*competitividad humana*” como la denomina el PNUD, es una manera de explicitar la existencia de un objetivo superior al que debe dirigirse, en última instancia, la competitividad económica.

En tal sentido la competitividad económica, que propugna lograr resultados económicos favorables para las empresas, no es sólo un atributo útil para los efectos del desarrollo humano sino que éste se constituye también en un instrumento para elevarla.

Así, la competitividad humana en el ámbito local-regional permite activar las potencialidades, mejorar la productividad individual y social, generar mayor valor agregado, aumentar el empleo decente y aprovechar colectivamente los beneficios generados como consecuencia de la rentabilidad de la producción. La competitividad humana es una aspiración que involucra y compromete a todos.

#### **1.2.5. EL PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.<sup>3</sup>**

Una de las estrategias para aprovechar adecuadamente los recursos disponibles y potenciar el sistema productivo local, se sustenta en la necesidad de planificar adecuadamente el desarrollo económico territorial debidamente adaptado a las condiciones propias de cada región o localidad de que se trate.

Este enfoque territorial en la gestión local considera por un lado romper con las visiones cortoplacistas y tradicionales que continúan concibiendo a la municipalidad como una entidad prestadora de servicios olvidando su condición de gobierno local y gestor del desarrollo local. Por otro lado, permite, dotar a la gestión municipal de una visión estratégica, para una gestión participativa e incluyente del desarrollo económico y social de sus localidades, orientada hacia un rol de promoción integral del territorio, que tome en cuenta las diferentes dimensiones de su desarrollo.

---

<sup>3</sup> Córdova S. Francisco. El planeamiento del desarrollo económico local. Cipca, 2005

Por tanto, el Plan de Desarrollo Económico Local se convierte en un instrumento de gestión del gobierno local, que permite identificar nuevos ejes de la política económica territorial de los municipios, particularmente los ubicados en áreas rurales. Es también un instrumento de planificación y política, orientador de decisiones y movilizador de procesos que involucran a las autoridades, organizaciones políticas, productivas y otros agentes económicos locales en la promoción del desarrollo económico de sus espacios y en el desencadenamiento de iniciativas económicas que propendan al logro de la competitividad local.

### 1.2.6. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico desarrollado para la formulación del presente trabajo se compone de tres etapas.

**I Etapa:** Organización y trabajo de campo para el Diagnóstico.

Desarrollo de herramientas DEL. y acciones de sensibilización a la Población y Autoridades del Gobierno Local de Saman, habiendo realizado las siguientes acciones:

- Formación de Equipo de Trabajo y compilación de información.
- Identificación de zonas objeto de estudio y formulación del Plan de trabajo.
- Visitas de campo y tareas de involucramiento con los agentes económicos.
- Identificación de fuentes de información, recopilación y clasificación de la información documental, planificación de entrevistas.

**II ETAPA:** Formulación del Diagnóstico y Planteamiento de Propuestas

En esta etapa se realiza el diagnóstico de la situación actual de los sectores identificados desde diversos puntos de vista, esta etapa comprende:

- Trabajo de Gabinete y formulación del Diagnóstico.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Económico, e identificación de propuestas.

- Evaluación preliminar del documento en reuniones de trabajo, con autoridades locales y agentes involucradas.

**III ETAPA:** Validación del Documento y presentación, el cual contempla:

- Sistematización, y redacción del documento final.
- Presentación del documento al Gobierno Local y Sociedad Civil.
- Aprobación del Plan DEL, mediante Ordenanza Municipal y socialización de la propuesta.
- Conformación del Comité de Desarrollo Local para la Implementación, seguimiento y monitorio del Plan DEL, mediante Resolución de Alcaldía.

## **II. DIAGNÓSTICO SOCIO - ECONÓMICO**

*Una definición de productos con identidad territorial  
incluía a todos aquellos bienes, servicios, información e  
imágenes propias de un territorio.*

## II. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO.

### 2.1 Aspectos demográficos

El Distrito de Saman se encuentra ubicado al norte del lago Titicaca y al centro de la región Puno, en la subcuenca del río "Ramis". El distrito de Saman pertenece a la provincia de Azangaro, región Puno y se encuentra ubicado al noroeste de la ciudad de Juliaca, ubicada a 25 kilómetros, esta articulado por la carretera asfaltada de la vía Juliaca- Huancane y a 69 Km. De la ciudad de Puno. Su capital es la localidad de Saman, ubicado a 3830 m.s.n.m.

Saman tiene una extensión territorial de 188.59 Km<sup>2</sup>., entre los 15°17'21" de latitud Sur y 70°00'52" de longitud oeste, la densidad es de 68.47 hab/Km<sup>2</sup>. Por sus características geográficas contiene una diversidad de pisos ecológicos, entre los cuales se identifican tres zonas: Zona Lago o Baja, Zona Media y zona Alta.

El cuadro N° 2.1-1 nos muestra los resultados censales del 2005, que revelan una disminución de la población del orden de 9% respecto al año 93; es decir, Saman tiene según el censo 2007 una población de 14,314 habitantes un poco menos en relación a la población de 1993. La población reside en 04 centros Poblados con sus comunidades y sectores, y una zona urbana.

**CUADRO 2.1-1: POBLACIÓN DISTRITAL POR SEXO 1993 – 2005- 2007**

POBLACIÓN	1993	%	2005	%	2007	%
HOMBRES	7355	50.6	6499	50,23	7185	50,20
MUJERES	7180	49.4	6439	49,77	7129	49,80
<b>TOTAL</b>	<b>14535</b>	<b>100</b>	<b>12938</b>	<b>100,00</b>	<b>14314</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2005 y 2007

A nivel del Distrito se evidencia una población mayoritariamente rural con 97.39%, y sólo el 2.61% de sus habitantes residen en el área urbana. Según INEI al 2007, cuenta con 14,314 hab. De los cuales el 2.61% se encuentran asentados en el sector urbano y 97.39% en el sector rural.

**CUADRO 2.1-2: POBLACIÓN DISTRITAL POR AREA 2005- 2007**

POBLACIÓN	2005	%	2007	%
URBANA	166	1,28	373	2,61
RURAL	12772	98,72	13941	97,39
<b>TOTAL</b>	<b>12938</b>	<b>100,00</b>	<b>14314</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2005 y 2007

La población joven (de 15 a 29 años) en Saman significan el 27.18% de la población total que equivale a 3,891 habitantes, lo que significa que la población joven se mantiene en el distrito. Asimismo, la población económicamente activa distrital (PEA de 15 años a 69 años) constituye el 61.07% de la población total que equivale a un total de 8,741 habitantes, tal como se muestra en el cuadro N° 1.3.

**CUADRO 2.1.-3: POBLACIÓN JOVEN Y PEA DISTRITAL 2007**

POBLACIÓN	PEA	%	JOVENES	%
HOMBRES	4325	49,48	1999	51,37
MUJERES	4416	50,52	1892	48,63
<b>TOTAL</b>	<b>8741</b>	<b>100,00</b>	<b>3891</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INEI. Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007

El cuadro N° 2.1-4, nos muestra la población por grupos quinquenales, donde la población de 10 a 14 años representa el mayor porcentaje con 12.72%, seguidamente los grupos de 15 a 19 años, 5 a 9 años y niños de 0-4 años, con 11.36%, 10.56% y 10.07% respectivamente, mientras que la población de grupos de edades mayores a 79 años representan porcentajes menores a 1%.

**Cuadro Nº 2.1.-4**  
**Población Dist. Saman 2007 por grupos**  
**quinquenales**

Edad en grupos quinquenales	P: Según Sexo			%
	Hombre	Mujer	Total	
De 0 a 4 años	742	699	1441	10,07
De 5 a 9 años	752	760	1512	10,56
De 10 a 14 años	980	841	1821	12,72
De 15 a 19 años	836	790	1626	11,36
De 20 a 24 años	701	614	1315	9,19
De 25 a 29 años	462	488	950	6,64
De 30 a 34 años	371	385	756	5,28
De 35 a 39 años	387	394	781	5,46
De 40 a 44 años	346	373	719	5,02
De 45 a 49 años	327	350	677	4,73
De 50 a 54 años	272	278	550	3,84
De 55 a 59 años	229	258	487	3,40
De 60 a 64 años	233	281	514	3,59
De 65 a 69 años	161	205	366	2,56
De 70 a 74 años	140	142	282	1,97
De 75 a 79 años	121	137	258	1,80
De 80 a 84 años	66	66	132	0,92
De 85 a 89 años	32	30	62	0,43
De 90 a 94 años	8	13	21	0,15
De 95 a 99 años	19	25	44	0,31
Total	7185	7129	14314	100,00

La población del distrito de Samán de acuerdo a la distribución espacial, está constituido por cuatro Centros Poblados; 20 Sectores, 13 Parcialidades y 6 Comunidades Campesinas, el patrón de ocupación de la población distrital está conformado por viviendas familiares dispersas que se encuentran en todo el ámbito rural (93.2%). En la capital del distrito la población se encuentra concentrada en zona urbana. La familia campesina es la unidad social, con una composición familiar de cinco miembros por familia y de naturaleza predominantemente nuclear.

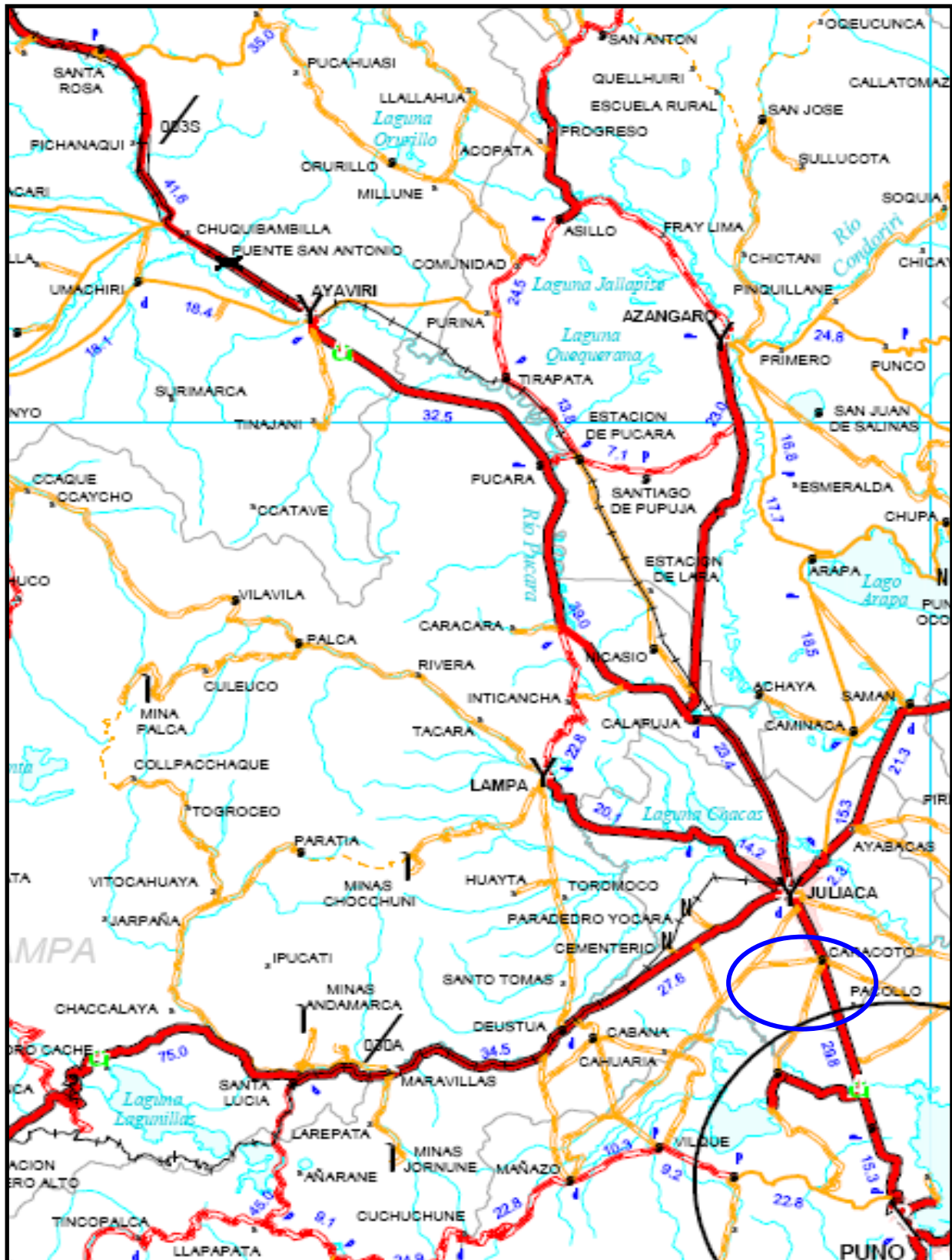
**Cuadro N° 2.1-5**  
**Distribución Espacial del distrito de Samán**

<b>CENTROS POBLADOS</b>	<b>SECTORES</b>	<b>PARCIALIDADES</b>	<b>COMUNIDADES</b>
CHUCARIPO	1. Pampa Chucaripo	1. Rinconada Cariguita	1. Chacamarca I
	2. Cantagachi	2. Jasana Chico	2. Chacamarca II
	3. Litera	3. Pampa Cariguita	
	4. Alto Furuncha		
	5. Hiruito		
	6. Ccorpa		
MUNI GRANDE	1. Muni Salinas		1. Icallo
	2 Muni Pampa		
	3. Jergachi		
	4 Titihuarija		
QUEJON MOCCO	1 Tambo	1. Santa Clara	
	2. Primer Hocuata	2. Chejachi	
	3. Segundo Hocuata	3. Hombre Huaty	
	4. Quejon Valle		
	5. Kapallía		
	6. Llant'a Mocco		
JASANA GRANDE	1. Esquele		1. Isilloa
	2. Carpi Pampa		
	3. Isla		
	4. Patalla		
SAMAN CERCADO		1. Machaca Isla	1. Collincha Quincharapi
		2. Chilche Accarapisco	2. Muni Chico
		3. Kancolla Macha	
		4. Rinconada Samán	
		5. Ccorpa Samán	
		5. Isla Samán	
		7. Desvio Samán	

FUENTE: PDC 2008-2017.



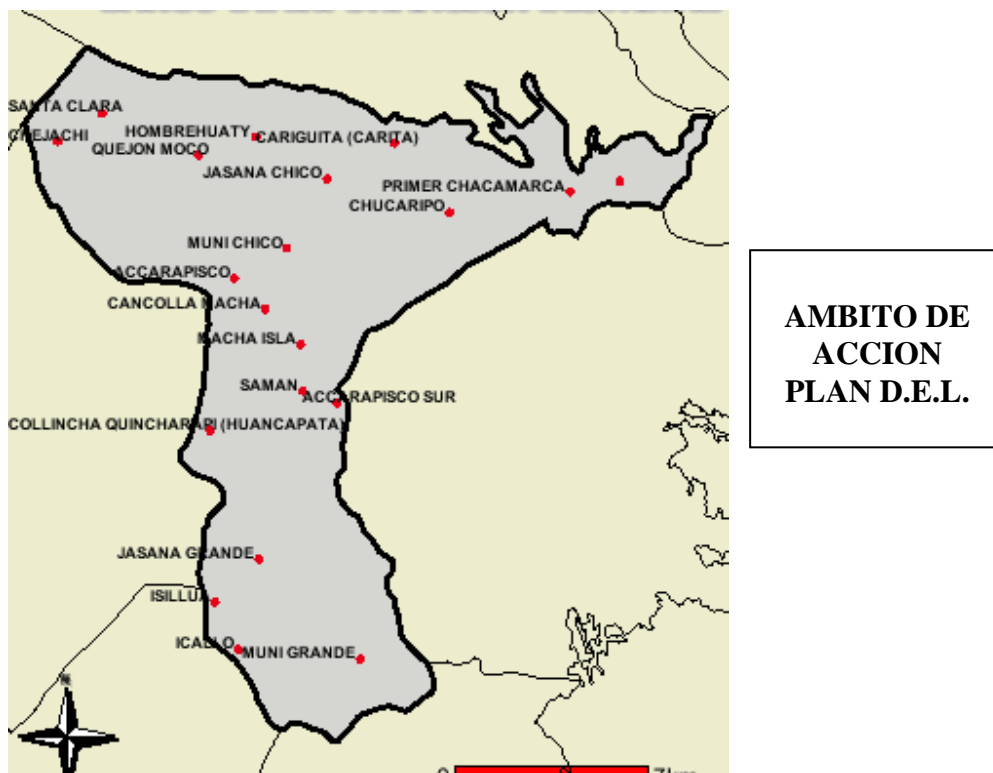
MAPA N° 1: UBICACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAMAN



**MAPA Nº 2**  
UBICACIÓN DEL DISTRITO SAMAN EN EL CONTEXTO PROVINCIAL



**MAPA 3: UBICACIÓN DE C.P. Y C.C. EN EL AMBITO DISTRICTAL**



## 2.2 Estructura Económica

### 2.2.1 Actividades económicas.

#### ACTIVIDADES PRIMARIAS

##### Producción agrícola

Considerando criterios agro ecológicos (altura, clima, suelo, pendiente), y criterios productivos (tenencia, tamaño de parcela, calendario agrícola, prácticas agrícolas, tecnología), en el distrito conviven tres sistemas productivos predominantes.

**CUADRO 2.2.1-1: Sistema de producción por zonas**

ZONA	SISTEMA PRODUCTIVO	C.P., Comunidades y sectores
Lago o Baja	Papa dulce, Cebada grano, Habas, Avena forrajera	Chucaripo, Pampa Chucaripo, Cantagachi, Litero, Furuncha, Higuito y Corp., Parcialidad Pampa Cariguita, Rinconada cariguita, C.c. Chacamarca I y II y Parcialidad jasana Chico.
Media	Pastos cultivados, papa dulce, papa amarga, cebada forrajera, pastos cultivados y pastos naturales..	Muni salinas, Muni pampa, Jergachi, Titihuarija y C.C. Icallo, Parcialidad Corp. Saman, Isla saman y desvio Saman. Jasana Grande, Esquele, Carpi pampa, Isla, Patalla y C.C. Isilloa,
Alta	Papa amarga, quinua, cañihua, cebada forrajera, avena forrajera, Pastos naturales,.	C.P. Quejon Mocco, sectores Tambo, Primer Hocuata, segundo Hocuata, Quejon Valle, Kapallia, llantta Mocco Parcialidad Santa vClra, Chejachi y Hombre Huaty.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2008-2017

La actividad agrícola es la actividad económica de gran importancia para las familias del área rural, del cual dependen gran parte de los miembros de la familia, donde se manifiesta un tipo de agricultura en secano sujeto a precipitaciones pluviales y en algunos casos bajo el sistema de riego artesanal, por tanto en el período agrícola 2005 – 2006 se ha producido 5 cultivos principales de pan llevar los cuales se desarrollan en parcelas dispersas dependiente a la variabilidad del tipo de suelo y la incertidumbre de los factores climáticos, como el caso de las heladas y la granizada, los sembríos de quinua y habas son los mas afectados.

En la actualidad se tiene los cultivos de pastos y forrajes para mantener la alimentación del ganado vacuno de leche y carne, que representa el ingreso de las familias del área rural.

El cuadro N° 2.2.1-2, nos muestra que el cultivo de papa dulce tiene un rendimiento de 8,200 Kg/Ha que alcanza la promedio de la región; asimismo la producción de los forrajes como la alfalfa y avena forrajera mantienen 16,200 y 16,800 Kg/Ha. Un poco superior al promedio de la producción regional.

**CUADRO N° 2.2.1-2: RENDIMIENTO DE CULTIVOS DEL DISTRITO DE SAMAN**

CULTIVOS	RENDIMIENTO (KG/HA.)
Papa Dulce	8200
Quinua	900
Cañihua	650
Habas grano seco	1050
Cebada grano	980
Alfalfa	16200
Avena forrajera	16800
Cebada Forrajera	1490

Fuente: PDC 2008-2017

El distrito cuenta con un área de cultivo de 3,445 Hás., y tiene mínima infraestructura de riego y de construcción antigua por sistema de bombeo y por gravedad, cuya captación es del río Ramis; por tanto no se utiliza por alto costo que demanda en consumo de energía.

## **Producción Pecuaria**

La ganadería es una de las actividades productivas más dinámicas y es la que mantiene una relación más sostenida con el mercado, especialmente a la parte baja, media y alta del distrito.

La ganadería es una de las principales actividades productivas del distrito, constituyéndose la más vinculada al mercado por cuanto genera mayores excedentes productivos comercializables como es la leche y carne. Para muchas familias de Saman, es la principal fuente de recursos económicos en efectivo.

Según el Censo Agrario del 2005 la participación de ganado vacuno del distrito significó el 10 % de la producción de la provincia, constituyendo el distrito de Saman en quinto productor de vacunos.

El ganado vacuno predominante es el criollo y cruces con Brown Swiss. La modalidad de crianza es extensiva, dejándolos al libre pastoreo y al “amarre”.

Según el Diagnóstico de la Vocación Productiva del distrito de Saman<sup>4</sup>, en la actualidad en el distrito no hay crianza intensiva de Vacuno, ovinos y caprinos. Los hatos ganaderos se conducen sin criterio técnico, los índices productivos son bajos y el ganado está sujeto a parásitos y enfermedades.

La fuente de agua para los animales son los ríos y agua de pozos. El tipo de crianza es mayormente libre (extensiva) mediante el pastoreo.

### ***Comercialización de Leche***

La dinámica de desarrollo de la ganadería vacuna en el distrito de Saman, se manifiesta en el movimiento de las transacciones de compra-venta realizadas en la feria de Saman y la Planta de Leche Gloria en Saman. Estas se desarrollan los días martes de cada semana, con una venta promedio de 34 cabezas diarias, bajo la conducción de cada productor.

---

<sup>4</sup> Diagnóstico de la Vocación Productiva del Distrito de Saman. Cipca, Julio 2005

Por otra parte, la población del distrito también se dedica a la crianza de ovinos, aves de corral y cerdos.

**CUADRO 2.2.1-3: CRIANZA DE GANADO EN EL DISTRITO DE SAMAN**

ESPECIE	SAMAN	PROVINCIA AZANGARO
Vacunos	6,670	63,817
Ovinos	1,745	27,034
Porcinos	2,719	35,015

Fuente: Dirección Regional Agraria Puno.

### **Minería No Metálica**

No se tienen registros de concesiones y derechos mineros en el distrito de Saman. Sin embargo, es previsible que en la zona media del distrito, específicamente en las comunidades de Quejon Mocco, Muni salinas pertenecientes al distrito de Saman, existan denuncios en trámite para la explotación de canteras de yeso, Cal y Sal.

## **SECTOR SECUNDARIO**

### **INDUSTRIA**

En el distrito de Saman el desarrollo industrial es incipiente. La mayoría de programas y proyectos son impulsados desde el gobierno local y carecen del componente empresarial para gestar agro negocios con financiamiento propio. Las experiencias se presentan en los cultivos de quinua, cañihua molida, morón de cebada y producción de leche con transformación de queso fresco y paria.

La actividad industrial local, viene utilizando tecnología artesanal y ha facilitado la ejecución de iniciativas con tecnología intermedia como es el caso de los procesos seguidos en la elaboración de quinua pelada a partir de la quinua con cáscara.

El Diagnóstico de la Vocación Productiva del distrito de Samán, realizado por CARE, se puede apreciar la existencia de una agroindustria pecuaria rural y de transformación de leche en queso. Las principales actividades son la elaboración de productos lácteos; asimismo, la fabricación artesanal de algunos artículos textiles y telares con tejidos en plano.

### **ARTESANÍA**

No se conoce la existencia de centros artesanales en operatividad en el distrito de Samán, que estén debidamente registrados en los padrones de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR.

La información obtenida de fuentes primarias, indica que existen artesanas tejedoras de alforjas, bolsos y colchas de lana de ovino. La mayor parte de la población se dedica a oficios diversos como el tejido de chompas, chullos y chumpis o fajas.

### **SECTOR TERCIARIO**

#### **TURISMO**

La provincia de Azángaro, de la que forma parte el distrito de Samán, cuenta con áreas de ribera circunlacustre, donde se tiene la fauna silvestre y restos de la cultura pre inca (Pucarás). Igualmente, su folklore y marcada identidad cultural, se presentan como área potencial para el desarrollo de turismo de naturaleza y festividades mágico religiosas (pago a la tierra).

Samán en el área urbana tiene limitados servicios básicos como es el agua y desagüe. En la localidad existen restaurantes que ofrece alimentación (pensión), en los demás centros poblados no se dispone de estos servicios “pensiones”.

También existen pequeños negocios dedicados al expendio de comidas y bebidas, no adecuados a las directivas de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo –DIRCETUR.

La Municipalidad cuenta con un Centro Local de Información donde se informa a la comunidad local, sobre las acciones que realiza durante el año, ya sea en aspectos productivos, sociales y otros aspectos de interés para la población.

## COMERCIO

La comercialización de ganado vacuno, principalmente en el campo ferial Taraco, pese a las carencias con que se realiza (no se cuenta con balanza, botiquín veterinario y registro de las transacciones), constituye una iniciativa de los ganaderos locales que dinamiza la actividad comercial del distrito y convoca a los criadores y compradores de Samán y Taraco.

En la capital distrital, las principales actividades comerciales se concentran en las tiendas, algunas de las cuales son pequeños almacenes donde se vende artículos de primera necesidad.

Sin embargo, también existen pequeños negocios, como tiendas, panaderías, bazares, donde solamente se venden productos al por menor.

En los centros poblados la actividad comercial es casi nula, encontrándose principalmente pequeñas tiendas de venta de abarrotes al por menor.

En cuanto al transporte de productos, existe toda una problemática en el recorrido, medio de transporte y costo del flete. Las rutas comerciales Samán– Azángaro – Juliaca, y Samán– Azángaro – Puno, pasan necesariamente por el tramo Samán– Huancané, que casi en su totalidad es vía asfaltada.

En las trochas carrozables, esta situación es más apremiante en los períodos lluviosos, cuando los caminos se encuentran prácticamente intransitables. Esta situación hace que los costos por fletes varíen periódicamente con tendencia al alza, según las condiciones climáticas de la zona.



### **2.2.2 Perfil de la base empresarial.**

El desarrollo empresarial del distrito de Samán es muy reducido, a pesar de contar con potencialidades para su promoción, no obstante, se puede mencionar algunas particularidades positivas que favorecen la actividad productiva local.

Recientemente, a inicios del año 2008, se instaló, a iniciativa de la Municipalidad, una sala de Internet con 10 computadoras para brindar servicio a la juventud del distrito, como parte del Proyecto Educativo municipal.

El transporte de pasajeros está a cargo de una línea de camioneta rurales de la empresa "SAMAN" que sale desde la Ciudad de Juliaca-Samán y viceversa.

## **2.3 CAPITAL ECONOMICO**

El poblador samaneño siempre a estado ligado a la tierra; la agricultura y ganadería continúa siendo su principal actividad dentro de su económico familiar, es decir, realizan actividades agrícolas como medio de sustento y de subsistencia; pero, la actividad ganadera viene constituyéndose como la más importante, pues le genera mayores ingresos económicos, el ganado vacuno a mejorado genéticamente, y gradualmente disponen de mayores áreas de forraje.

Dentro de otras actividades complementarias está la pesca, artesanía, minería no metálica (yeso, cal y sal), que generalmente se dedican aquellas familias donde estos recursos están a disposición. La participación en ferias y k'atos semanales dentro del distrito y la región vienen impulsando también la economía de las familias samaneñas.

### **2.3.1 Los Recursos Naturales**

Desde el origen del hombre, las civilizaciones surgieron y florecieron en los lugares donde la agricultura era más productiva, es decir tenían suelo y agua. En forma general se puede decir que para el auge y permanencia de una civilización fue necesaria de suelos fértiles, disponibilidad de agua

adecuada y terrenos relativamente planos. Por otra parte, la degradación de los suelos ha sido el factor decisivo en muchos casos de la decadencia y destrucción de civilizaciones.

El suelo constituye un recurso natural vital para los pobladores samaneños, ésta representa un patrimonio de valor único para el bienestar de sus habitantes. La historia demuestra que los pueblos que han alcanzado altos niveles de desarrollo socio-económico y cultural se han asentado en tierras agrícolas fértiles o sea se han preocupado en mantener y aun levantar el valor productivo de sus suelos.

El recurso suelo es indudablemente uno de los factores importantes de la producción económica del distrito de Samán, presentando áreas considerables de pasturas naturales, pues el 95% de su población se dedica a las actividades agropecuarias; sin embargo, a causa de su uso irracional viene conllevando a su empobrecimiento progresivo, con secuelas imprevistas en desmedro de las familias campesinas.

El recurso agua es muy limitado dentro del distrito de Samán, frenando así el desarrollo de la agricultura y ganadería.

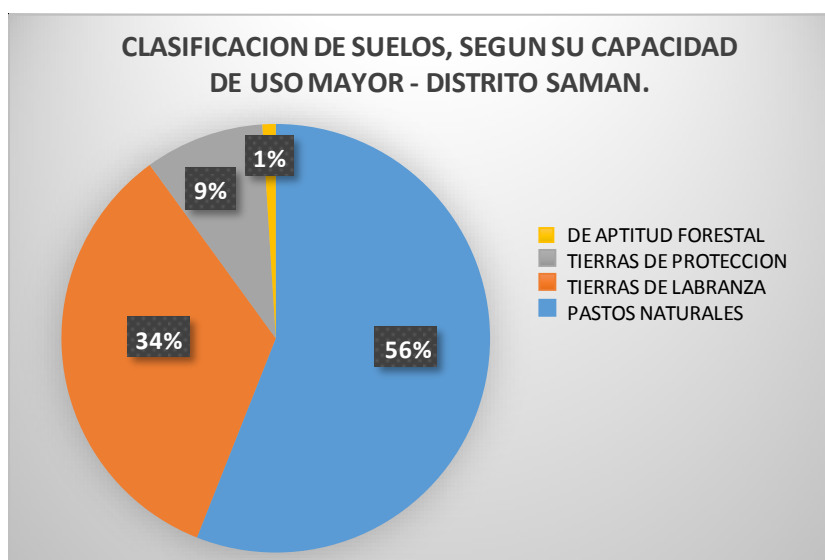


Fotografía N° 1: muestra la extensión de tierras donde existe escasez de agua dulce.

a. **Clasificación de Suelos según su Capacidad de Uso Mayor.**

La superficie total del distrito de Samán es de 188.95 Km<sup>2</sup> y representa el 3.8% del total de tierras de la provincia de Azángaro; de acuerdo a ésta información se estima que el 55.7% de sus territorios están cubiertos por pastos naturales, por ser una zona agro ecológica circunlacustre con altitudes por debajo de los 3,900 m.s.n.m., donde la producción esta orientado básicamente a la ganadería, un 33.8% de la distribución de tierras de vocación agrícola, el 8.7% de tierras de protección y sólo el 1.7% de aptitud forestal.

Gráfico N° 1



- ***Tierras Agrícolas de Secano, ó Tierras de Labranza.***

Estas son tierras específicamente con fines de uso agrícola, dependiente de las lluvias estacionales, predominando el cultivo de productos de pan llevar como: papa, quinua, haba, cañihua, cebada entre otros. Estas tierras representan el 33.8% del total del distrito de Samán.

- ***Tierras con Pastos Naturales.***

Constituyen el 55.7% del área total del distrito, estos suelos son potencialmente aptos para el pastoreo de ganado vacuno y ovino principalmente, así lo demuestra la tradición ganadera que caracterizaba al distrito; sin embargo, han sido paulatinamente degradados por el sobre

pastoreo y por la inexistencia de acciones de manejo y mejoramiento de pastos.

- **Tierras de Protección y Otros Usos.**

Conformada por áreas de tierras eriazas, lagunas, terreno ribereño, centros poblados, y vías de comunicación, y que ésta representa la el 8.7% de la superficie del distrito.

- **Tierras de Aptitud Forestal.**

Representa sólo el 1.7%, generalmente se encuentra en laderas.

**CUADRO N° 2.3.1-1: CLASIFICACIÓN DE SUELOS SEGÚN SU CAPACIDAD DE USO MAYOR. DISTRITO SAMÁN**

DENOMINACIÓN	EXTENSIÓN KM <sup>2</sup>	%
PASTOS NATURALES	105,33	55,7
TIERRAS DE LABRANZA	63,85	33,8
TIERRAS DE PROTECCIÓN	16,49	8,7
DE APTITUD FORESTAL	3,28	1,7
TOTAL	188,95	100,0

FUENTE: Atlas cartográfico de la Región Sur. Puno

El principal problema que atraviesa el poblador del distrito de Samán está relacionado con el recurso hídrico, gran parte de su agricultura está sujeto a las precipitaciones pluviales, pese a contar suelos con aptitud de riego, principalmente para la instalación de pastos cultivados (alfalfa).

Las laderas presentan un proceso preocupante de erosión hídrica, manifestado en la destrucción de los ecosistemas, cuya causa principal es la depredación de la cobertura vegetal por el sobre pastoreo y agricultura en laderas con tecnologías inadecuadas.

Hace 40 años se construyó el "Sistema de Irrigación Taraco - Samán - Pusi", actualmente no está operativa, porque cumplió su vida útil del proyecto, su objetivo era ampliar la frontera agrícola y lograr productividades en los cultivos, consecuentemente elevar el nivel de vida de los pobladores de la zona. Esta infraestructura de riego contiene:

- Sistema de captación. Tiene actualmente una planta de bombeo, instalada con 3 electro bombas y 2 bombas diésel, con una capacidad de bombeo de  $1.4 \text{ m}^3/\text{s}$ ., el mismo se encuentra inoperativa.
  
- Sistema de conducción. Se tiene construido 16 Km. de canal de conducción de mampostería de piedra, el cual tiene una antigüedad de más de 40 años.
- Sistema de distribución. Dispone de 25 tomas laterales de los cuales están construidos 4 laterales con revestido de concreto y de mampostería de piedra.

La actual gestión municipal solicitó el otorgamiento en cesión de uso por 20 años, al cual se accedió para emprender y ejecutar obras de irrigación. La Agencia Agraria San Román y otras instituciones agrarias facilitaron este acontecimiento. Actualmente el Perfil y Proyecto están elaborados y tienen su respectiva aprobación.

El Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos, PRONAMACHCS, conjuntamente con CARE, han sido una de las pocas instituciones que realizaron importante labor de conservación y manejo de suelos y recursos naturales, a efectos de garantizar el desarrollo de una actividad agropecuaria sostenible.

#### **b. Flora**

El territorio del distrito de Samán, presenta una variedad de especies arbustivas y arbóreas, ésta depende del lugar donde se encuentra ladera, parte plana, en bofedales y en la Laguna de Arapa.

En su territorio se puede hallar una diversidad de flora, en la parte alta de sus laderas (centro poblado de Muni Grande y Jasana Grande) predomina la presencia de los ichus, tholas, yartea, carilla, tisña entre otros, también árboles como eucalipto, colle, ciprés y pino.

CUADRO N° 2.3.1-2

## ESPECIES ARBUSTIVAS Y ARBÓREAS. DISTRITO SAMÁN

N°	LUGAR	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1	LAGUNA	TOTORA	SCHOENOPLECTUS TATORA
2	LAGUNA	LLACHU	
3	BOFEDAL	SILLU SILLU	ALCHEMIDA PINNOTA
4	BOFEDAL	CRISPILLO	CALAMAGROSTIS
6	BOFEDAL	KEMILLO	BEOCHARIS ALBIBRACTEATA
8	BOFEDAL	CHIJI	MUHLEMBERGIA LIGULARIS
9	BOFEDAL	CHINA TIÑA	DISTICHIA SP
10	BOFEDAL	ORCCO TIÑA	DISTICHIA MUSCOIDES
11	BOFEDAL	CHILLIGUA	FESTUCA DOLICHOPHYLLA
14	BOFEDAL	SICUYA ICHU	STIPA ICHU
15	BOFEDAL	TISÑA	STIPA OBTUSA
16	BOFEDAL	OCCO PASTO	WERMERIA NOVÍSIMA
17	BOFEDAL	LAYO	TRIFOLIUM AMABILE
18	BOFEDAL	LAYO	TRIFOLIUM PERUVIANUM
19	BOFEDAL	QORAN QORAN	CAREX ECUADORICA
20	BOFEDAL	HUAYLLA ICHU	FESTUCA RIGESCENS
21	LADERA BAJA	IRU ICHU	FESTUCA ORTOPHYLLA
22	LADERA BAJA	CHIJI	MUHLEMBERGIA LIGULARIS
23	LADERA BAJA	GRAMA SALADA	DISTICHLIS HUMILIS
24	LADERA BAJA	CRISPILLO	CALAMAGROSTIS
25	LADERA BAJA	SICUYA ICHU	STIPA ICHU
26	LADERA BAJA	KEMILLO	BEOCHARIS ALBIBRACTEATA
27	LADERA BAJA	SILLU SILLU	ALCHEMIDA PINNOTA
28	LADERA BAJA	LAYO	TRIFOLIUM AMABILE
29	LADERA BAJA	KANLLA	MARGIRICARPUS PINNATUS
30	LADERA ALTA	IRU ICHU	FESTUCA ORTOPHYLLA
31	LADERA ALTA	SICUYA ICHU	STIPA ICHU
32	LADERA ALTA	TISÑA	STIPA OBTUSA
33	LADERA ALTA	LLAPA PASTO	MUHLEMBERGIA PERUVIANA
34	LADERA ALTA	YARETA	AZORRELLA COMPACTA
35	LADERA ALTA	THOLA	BACCHARIS INCARUM

Fuente: Elaboración Propia

La parte plana que es el mayor porcentaje de territorio, la vegetación es menor, hay presencia de arbustos como ichu, chiji, árboles a nivel de instituciones educativas como eucaliptos, colle, pino y ciprés; además de los cultivos de papa, cebada, quinua, habas entre otros; en la parte bofedal la flora es mayor, y en la laguna de Arapa encontramos totora, llachu, etc.

Samán, brinda a su población una variedad de plantas que crecen en forma natural en toda su extensión territorial, y otras también son cultivadas en

jardines, esta riqueza vegetal es empleada en distinta forma, tanto para usos medicinales, alimento para el ganado, así como para combustible en el hogar.

Tradicionalmente y a través de los años, los antiguos pobladores domesticaron plantas y animales, y justamente son las plantas medicinales que aún perdura por nuestros días, y que son utilizados como medicina para curar sus enfermedades.

### c. Fauna

Es otro de los principales recursos con que cuenta el distrito de Samán, ésta gran variedad de especies está dispersa en todo su territorio. Por ejemplo, encontramos animales domesticados como vacuno, ovino, porcinos, aves, cuyes entre otros; entre los animales salvajes están el zorro, zorrino, vizcacha, águila, perdiz, palomas, kurukutos, jilgueros, picaflor, codorniz, batracios, reptiles e insectos

En la laguna de Arapa encontramos una diversidad de peces como el ccarachi, ispi, mauri,; crianza de truchas en jaulas; además ranas, aves como las gaviotas, patos silvestres, yanavicos, garzas, marabú, c'hoccas, chorlitos, zambullidores, flamencos, etc.

**CUADRO N° 2.3.1-3: DIVERSIDAD DE FAUNA. DISTRITO DE SAMÁN**

CLASE	NOMBRE		
	COMÚN	CASTELLANO	CIENTÍFICO
MAMÍFEROS	ATOX	ZORRO	CANIS AZARCE
	AÑAS (AÑAS)	ZORRINO	SPILOGALE PUTORIUS
AVES	K'ILI K'ILI	CERNÍCALO	FALCO NAUMANNI
	ALQHAMARI	AGUILUCHO	CIRCUS CYANEUS
	KAKI	HALCÓN	FALCO PERGRINUS
	URNAS UTO	SAMBULLIDOR	CENTROPELMA
	GAVIOTA	GAVIOTA	LARUS SERRANUS
	ZARRBULLID	ZAMBULLIDORES	PODICEPS
	FLAMENCOS	FLAMENCOS	PHAENICOPTERUS
	C'HOCCAS	C'HOCCAS	FULICA ARDESIACA
	LECKECHO	LECKECHO	
	JAK'AKLIU	PÁJARO	COLAPTES RUPÍCOLA
	SALLQA	PATO	ANAS
	LLUTHU	PERDIZ	NOTHOPROCTA
PECES	TRUCHA	TRUCHA ARCO	SALMO TRUCHA SPP
	CCARACHI	CCARACHI	
	ISPI	ISPI	

FUENTE Elaboración propia.

### 2.3.2 Actividad Agrícola

Actividad económica de gran importancia para las familias campesinas, del cual dependen gran parte de los miembros de una familia, manifestándose un tipo de agricultura de secano y que está sujeta a las precipitaciones pluviales y en algunos casos bajo el sistema de riego artesanal.

Para llevar adelante la agricultura, el tema de la propiedad de la tierra es gravitante, como característica de la estrategia de reproducción de la sociedad, basada en la consolidación de la familia, en el acceso y manejo de parcelas dispersas como parte de la búsqueda de seguridad productiva, ante la variabilidad del suelo y la incertidumbre climática.

En el ámbito del distrito de Samán, las características de fertilidad de los suelos son de textura franco a franco limoso, presentan de reacción fuertemente a ligeramente ácida (pH entre 5.20 a 6.50), con contenido de carbonato de calcio ( $\text{CO}_3\text{Ca}$ ) generalmente muy bajo.

La materia orgánica de la capa arable varía entre 0.49 a 2.60 %, por tanto, esto indica que estos suelos del contenido de materia orgánica son de bajo a medio. La fertilidad con respecto a los elementos nutrientes disponibles para la planta, se encuentra que los niveles de Fósforo son desde 1.15 a 15.45 ppm., portante se trata de un suelo que contiene desde bajo a alto en toda el área, por otro lado, los niveles de Potasio se tienen de 229 a 740 ppm., portante la interpretación es desde bajo a alto.

Agronómicamente, estos suelos presentan entre buena a moderada capacidad para producir cosechas; recomendándose llevar a cabo prácticas conservacionistas a fin de que las tierras no pierdan su nivel de producción; para ello se deben realizar rotaciones de cultivos, aplicación de enmiendas orgánicas e incorporación de abonos y fertilizantes orgánicos a base de N.P.K.

Se puede observar dos rubros importantes, uno es la producción de avena y cebada forrajeras y alfalfa orientadas a la crianza ganadera, éstas otorgan mayores ingresos económicos a las familiares campesinas, y el otro es la



producción agrícola para el autoconsumo familiar en la que destacan los cultivos de la papa, quinua, cañihua, habas y cebada grano.

La actividad agrícola se desarrolla en el período de agosto a abril, que es la época menos riesgosa de ocurrencias de heladas severas, en el período mayo a julio no se realiza actividad agrícola alguna debido a que las temperaturas llegan incluso a niveles bajo cero, también las granizadas afectan el desarrollo de los cultivos.

#### **a. Área y Tamaño de Unidades de Producción**

Mencionamos que el 33.8% del área total del distrito de Samán son tierras de labranza, es decir, se estima un total de 6,385 hectáreas aptas para cultivo anuales y perennes, que están sujetas a las precipitaciones pluviales y/o bajo riego. La predominancia del minifundio en el ámbito del distrito, hace que la actividad agrícola sea destinada al autoconsumo en un alto porcentaje, los cultivos que se destinan al mercado son básicamente los productos de quinua, cebada grano, habas y papa, y los productos pecuarios como la carne, leche, queso, lana, cueros y otros.

#### **b. Cédula de Cultivos y Calendario Agrícola**

Tradicionalmente la cédula de cultivos se ha manejado tomando en consideración los cultivos adaptados a una determinada zona y al tamaño de sus parcelas, con el objeto de asegurar su seguridad alimentaria, asociada a un calendario agrícola en seco. El calendario agrícola, está determinado por las condiciones climáticas de la región Puno, por el ciclo vegetativo de los cultivos y las épocas de lluvias, variando ligeramente el inicio de la época de siembra de acuerdo al cultivo y variedad utilizada.

En la mayor parte inician la siembra con el cultivo de la papa, seguido de la quinua, habas, avena y/o cebada, pudiendo variar de un lugar a otro; luego viene un periodo de descanso de 3 o 5 años, dependiendo del tamaño de la parcela.

**CUADRO N° 2.3.2-1: CALENDARIO AGRÍCOLA. DISTRITO DE SAMÁN**

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	D'IC	ENE
• PREPARACIÓN DE SUELO PARA PAPA		XXX	XXX									
• PREPARACIÓN DE SUELO PARA QUINUA, CEBADA Y AVENA				XXX	XXX							
• SIEMBRA DE PAPA AMARGA Y DULCE									XXX	XXX		
• SEMBRADO DE QUINUA Y CAÑIHUA								XXX	XXX			
SIEMBRA DE AVENA Y CEBADA FORRAJERA									XXX	XXX	XXX	
• PRIMER Y SEGUNDO APORQUE DE PAPA AMARGA Y DULCE	XXX										XXX	XXX
• CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE LA PAPA	XXX										XXX	XXX
• COSECHA Y EMPARVADO DE QUINUA Y CEBADA		XXX	XXX									
■ COSECHA DE CEBDA Y AVENA		XXX	XXX									
• COSECHA DE PAPA DULCE Y AMARGA			XXX	XXX								
• SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PAPA				XXX	XXX							
» ELABORACIÓN DE CHUÑO					XXX	XXX						
* TRILLA VENTEO Y ALMACENAMIENTO DE QUINUA Y CEBADA					XXX	XXX	XXX					

FUENTE: PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO. CARE

**- Cultivo de Papa Dulce**

La producción de papa está destinada principalmente para el autoconsumo y en menor cantidad para el mercado local; la tecnología utilizada para su producción es aún una tecnología tradicional, los agricultores utilizan el estiércol (abono orgánico). Las principales variedades que siembran son la papa chasca, imilla negra, imilla blanca, ccompis, peruanita y mezcla de papa nativa.

**- Cultivo de Quinua y Cañihua**

Es un grano andino valorizado por los pobladores de la zona por su alto valor biológico y nutricional, así como por su gran capacidad de adaptación a condiciones climáticas difíciles. La producción de quinua fue siempre fundamentalmente para el autoconsumo; sin embargo, la demanda del mercado local es cada vez mayor. La variedad de la quinua que mejor se adapta a la zona es la kancolla, blanca de Juli y la sajama. Por otro lado, la cañihua se produce en pequeña cantidad en la zona, con una tecnología tradicional.

## 2.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El cambio en el enfoque de lucha contra la pobreza, como política de estado, pone especial atención al desarrollo de potencialidades económicas de cada territorio antes que el asistencialismo recurrente a necesidades específicas, en tal escenario, uno de los ejes del desarrollo integral de un territorio es el desarrollo económico, visto como una actividad enmarcada en la generación de ingresos familiares y la generación de empleo permanente, así como la contribución de impuestos.

El desarrollo de potencialidades locales se convierte entonces en la herramienta principal para la reducción de la pobreza, en directa relación con la productividad y la competitividad.

Este escenario plantea una sinergia económica entre territorios, que no toma en cuenta la demarcación política administrativa de las actuales unidades territoriales, sino la relación entre actividades productivas locales de diversas poblaciones.

Así, la competencia no necesariamente es entre el sector público o el privado, si no es territorialmente, ello involucra a todos los actores económicos y no económicos.

En este contexto planteamos como preguntas motivadoras para la formulación del presente documento:

- a. ¿Qué rol cumple el Gobierno Local de Samán frente a estas nuevas tendencias?
- b. ¿Se han diseñado Políticas Públicas para aprovechar las oportunidades y fortalezas, y afrontar las debilidades y amenazas del que se aprecian en el territorio?
- c. ¿Se tiene una agenda que impulse el desarrollo del distrito de Samán, bajo el enfoque de Desarrollo Económico Local?

Las inquietudes planteadas nos permitirán discernir sobre la apuesta que hace el Gobierno Local de Samán respecto a la visión de desarrollo que desea

alcanzar en el mediano plazo, y la forma en la cual la decisión hace hincapié en la sostenibilidad, el cual se respalda en Políticas Públicas Locales que trascienden los escenarios políticos coyunturales.

## 2.5. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

Considerando los puntos señalados anteriormente, la formulación del presente documento tiene los siguientes objetivos:

- a. Definir la intervención del Gobierno Local en el fortalecimiento de las economías familiares mediante el aprovechamiento responsable de los recursos disponibles en el territorio.
- b. Identificar las actividades económicas de mayor impacto, que permitan obtener resultados favorables en el mediano plazo, respecto a los niveles de reducción de la pobreza en el Distrito de Samán, especialmente en el ámbito rural.
- c. Plantear el Programa de Inversiones que permita reactivar las economías locales, procurando tener mejores condiciones para el incremento del ingreso familiar a través del aprovechamiento racional, sostenible y organizado de los recursos naturales disponibles en el territorio.

# **III. LA COMPETITIVIDAD DEL DISTRITO DE SAMAN**

**PARA UN DESARROLLO CON IDENTIDAD  
TERRITORIAL EXISTE LA URGENTE NECESIDAD DE  
CAMBIAR MUCHOS CONCEPTOS**

### III. LA COMPETITIVIDAD LOCAL EN SAMAN.

#### 3.1 Sectores productivos dinámicos

Se han identificado cuáles son las actividades más relevantes del distrito de Samán, es decir, aquellos en que basa el sostenimiento de su economía. Del análisis realizado, con participación de los diferentes actores económico - productivos locales, se ha determinado que los sectores más dinámicos a nivel distrital son, en orden prioritario, la ganadería y la agricultura.

**CUADRO 3.1-1: SECTORES DINÁMICOS IDENTIFICADOS**

PRIORIDAD	ACTIVIDAD	PUNTAJE (MÁX. 10.00)
1º	Ganadería	11.25
2º	Agricultura	9.90

La ganadería y la agricultura son las actividades que mayormente ocupan a la población, generando el mayor ingreso a las familias. Sin embargo, ambos sectores tienen una baja capacidad para competir en el mercado y un limitado potencial de transformación.

Por su parte, el mejor atributo de la actividad comercial es su articulación con otros sectores, principalmente ganadería y agricultura, los cuales dinamizan la economía local. Para efectuar la identificación de los sectores más dinámicos del Distrito se tomaron en cuenta seis variables, asignándoseles un peso relativo diferenciado. Asimismo, se les dio una valoración entre 1 y 10 puntos. Estas variables fueron las siguientes:

**CUADRO 3.1-2: CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN**

VARIABLE	PESO RELATIVO (%)
PEA ocupada	30.0
Generación de ingresos familiares	25.0
Articulación con otros sectores	20.0
Potencial de mercado	12.0
Capacidad del sector para competir en el mercado	8.0
Potencial de transformación (Valor agregado)	5.0
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEI 2005

El Cuadro 3.1-2 muestra los resultados obtenidos en la priorización de los sectores productivos del Distrito de Samán.

### 3.2 El “producto estrella” de cada sector dinámico

Teóricamente, el producto estrella es el que más se produce y más se vende en determinado sector productivo. Para realizar la identificación del producto estrella en el distrito de Samán, se ha considerado la importancia y rentabilidad de los productos locales, su potencial de mercado y su capacidad para competir.

En el sector Pecuario, el producto estrella del Distrito es el *ganado vacuno*, por su alta demanda, tanto en el mercado regional como nacional, inclusive. El vacuno de Samán es uno de los productos ganaderos de mejor calidad a nivel regional, siendo bien cotizado en las ferias ganaderas y en los centros de venta local.

No deja de tener una alta importancia en Samán, el *ganado porcino*, dado su bajo nivel de inversión en la crianza y su alta demanda en el mercado regional, aunque es un producto de menor rentabilidad que el ganado vacuno.

CUADRO 3.2.-1: IDENTIFICACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DINÁMICOS

INDICADOR	PESO RELATIVO	PECUARIO		COMERCIO		AGRICOLA		AGRO INDUSTRIA		TURISMO		ARTESANIA	
		Valoración de 1 a 10	P x V	Valoración de 1 a 10	P x V	Valoración de 1 a 10	P x V	Valoración de 1 a 10	P x V	Valoración de 1 a 10	P x V	Valoración de 1 a 10	P x V
PEA Ocupada	0.30	8.50	2.55	2.00	0.60	8.00	2.40	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30
Generación de Ingresos Familiares	0.25	9.00	2.70	1.00	0.30	8.00	2.40	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30
Articulación con otros sectores	0.20	5.00	1.50	9.00	2.70	8.00	2.40	8.00	2.40	2.00	0.60	2.00	0.60
Potencial de Mercado	0.12	9.00	2.70	4.00	1.20	5.00	1.50	5.00	1.50	1.00	0.30	1.00	0.30
Capacidad del sector para competir en el mercado	0.08	5.00	1.50	1.00	0.30	3.00	0.90	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30
Potencial de transformación (valor agregado)	0.05	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30	1.00	0.30
Total...	1.00	11.25		5.40		9.90		5.10		2.10		2.10	
Priorización		1º		3º		2º		4º		5º		6º	

Fuente: Resultados a partir del Trabajo de Campo – 2008



**CUADRO 3.2.-2: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO ESTRELLA  
SECTOR: AGRICULTURA**

VARIABLES Y CRITERIOS	PRODUCTOS			
	PAPA NATIVA	CEBADA	QUINUA	CAÑIHUA
<b>Importancia y rentabilidad del producto</b>				
• Dedicación en tiempo para producir	5	6	8	3
• Rentabilidad del producto	2	4	7	5
• Inversión en el producto	8	9	6	7
<b>Potencial</b>				
• Cosecha del producto ¿Cuánto Produzco?	2	3	6	4
• Venta del producto	2	3	8	7
• Destino de venta del producto (Local-Regional, Nacional., Internacional)	2	3	8	9
<b>Capacidad para competir</b>				
• Calidad del producto para venta	2	3	6	6
• Transformación del producto para venta	1	2	1	8
• Apoyo institucional	1	5	6	5
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>56</b>	<b>54</b>
<b>PRIORIDAD</b>	4º	3º	1º	2º

Fuente: Resultados obtenidos del Trabajo de Campo.

**CUADRO 3.2.-3: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO ESTRELLA  
SECTOR: PECUARIO**

VARIABLES Y CRITERIOS	PRODUCTOS			
	PORCINO	A. MENORES	OVINO	VACUNO
<b>Importancia y rentabilidad del producto</b>				
• Dedicación en tiempo para producir	5	2	5	5
• Rentabilidad del producto	2	4	2	3
• Inversión en el producto	2	1	8	6
<b>Potencial</b>				
• Cosecha del producto	6	2	8	6
• Venta del producto	8	6	6	10
• Destino de venta del producto (Local-Regional, Nacional, Internacional)	8	8	6	10
<b>Capacidad para competir</b>				
• Calidad del producto para venta	4	8	6	8
• Transformación del producto para venta	1	1	1	1
• Apoyo institucional	3	3	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>35</b>	<b>45</b>	<b>52</b>
<b>Priorización</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>2º</b>	<b>1º</b>

Fuente: Taller Participativo – Octubre 2005

### 3.3 *Análisis Foda De Los Sectores Dinámicos*

#### 3.3.1. Sector Agrario

Las principales **Fortalezas** del sector pueden resumirse, por un lado, en el impulso al desarrollo de la transformación de productos locales como la cebada, quinua cañihua y papa nativa, en vista que se ha mejorado la calidad de los productos, con una tendencia al desarrollo de tecnologías ecológicamente responsables.

Por otra parte, la **Debilidades** más resaltantes del sector están en la depredación de los recursos naturales, la contaminación de las fuentes de agua dulce y erosión de los suelos. También afecta la fragilidad de las organizaciones de productores y las condiciones de inseguridad, los cuales hace presa fácil del abigeato.

Hay también **Oportunidades** que favorecen el desarrollo del sector agrícola, tales como la creciente demanda externa por productos pecuarios, existencia de mercados potenciales.

En cuanto a las **Amenazas**, éstas son principalmente los fenómenos climáticos como las sequías, heladas e inundaciones, que afectan la producción agrícola local, y la presencia de plagas y enfermedades nocivas para la agricultura.

#### 3.3.2. Sector Ganadería

Entre las **Fortalezas** del sector pecuario, se tiene disponibilidad de recurso hídrico así como la experiencia en el desarrollo de labores de crianza de ganado vacuno y ovino principalmente, así como la presencia de la Empresa Gloria que realiza el acopio de leche fresca.

Las **Debilidades** más importantes refieren el uso inapropiado de los recursos naturales, el limitado equipamiento necesario para el apoyo a las actividades ganaderas y la negligencia en el uso de productos veterinarios.

Como **Oportunidades** se han identificado la presencia del SENASA, y de la posibilidad de incursionar con la producción pecuaria en mercados locales emergentes.

Las **Amenazas** más preocupantes son la sequía y la contaminación de las fuentes de agua para riego por actividades que se realizan fuera del ámbito local.

CUADRO 3.3.2-1: ANÁLISIS FODA DEL SECTOR AGRARIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos naturales disponibles: agua, tierra fértil, y micro clima favorable en cercanías a la Laguna de Arapa.</li> <li>- Potencialidad agro ecológica en la producción de papa nativa, quinua y cañihua.</li> <li>- Conocimiento tradicional de la transformación de productos derivados de la papa (chuño y tunta)</li> <li>- Vías de comunicación y medios de transporte terrestre interconecta a los centro poblados y comunidades del distrito de Samán</li> <li>- Existencia de recurso hídrico, laguna de Arapa, río Tupin, manantiales y aguas subterráneas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terrenos con limitaciones para elevar la producción y productividad, parcelación, presencia de agua salada y afloración de salinidad</li> <li>- Desconocimiento de la calidad de suelos.</li> <li>- Desconocimiento para la transformación de productos agrícolas</li> <li>- Baja calidad y productividad en el cultivo de papa, uso inadecuado de tecnologías, sin visión de mercado.</li> <li>- producción agrícola solo para el autoconsumo (subsistencia)</li> <li>- presencia de plagas en cultivos (gorgojo de los andes)</li> <li>- limitada asistencia técnica, que limita la puesta en práctica de los conocimientos impartidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas y programas nacionales orientados a la lucha contra la pobreza y el desarrollo del sector agropecuario.</li> <li>- Acceso a programas de inversión pública para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías.</li> <li>- Acceso a los medio de comunicación masiva (Internet y telefonía)</li> <li>- Acceso a semillas mejorada para pastos cultivados y tecnología para combatir plagas y enfermedades</li> <li>- Tecnología para riego por aspersión, goteo y otros.</li> <li>- Creciente demanda de productos agro ecológicos en mercados regionales y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inestabilidad de precios y carencia de información de productos agropecuarios en mercados distritales y regionales.</li> <li>- Factores climáticos adverso granizada, nevada, heladas sequías, etc.</li> <li>- Empresas mineras contaminan el río Ramis y la Laguna de Arapa, afectando la flora y fauna.</li> <li>- Mal estado de conservación las vías de acceso al distrito</li> <li>- Variación constante del precio de los combustibles eleva el costo del transporte</li> <li>- Enfermedades contagiosas parasitarias de origen externo afecta a los cultivos agrícolas (conejo salvaje y garbancillo)</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de manantiales en Jergachi, Muni Salinas, Titihuarija, Pampa y Sector Patalla en Jasana Grande</li> <li>- Feria semanal (káto) en la Capital distrital y centros poblados de Chucaripo, Kejonmocco y Muni Grande</li> <li>- Productores líderes en cultivo de papa nativa, quinua y cañihua y alfa alfa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creciente uso de fertilizantes y pesticidas para la producción agrícola</li> <li>- Deficiente equipamiento de materiales e insumos agrícolas</li> <li>- Deficiente infraestructura de apoyo a la producción, sistemas de riego</li> <li>- Limitada formación técnica para promotores agrícolas</li> <li>- Limitada maquinaria agrícola, no cubre la demanda de la población</li> <li>- Desconocimiento para el manejo de plagas y enfermedades en la agricultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demande de queso para mercado extra regionales</li> <li>- Producción de especies forestales por ONG´s e Instituciones publicas</li> </ul>	<p>toxico).</p>
--	---	--	-----------------

CUADRO 3.3.2-2: ANÁLISIS FODA DEL SECTOR PECUARIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencial de pastos naturales y gradual incremento de piso forrajero con alfa alfa y forrajes</li> <li>- Creciente actividad ganadera en vacunos, ovinos y porcinos.</li> <li>- Ganado vacuno mejorado a través de inseminación artificial viene produciendo leche de calidad</li> <li>- Existencia de infraestructura productiva</li> <li>- Producción de quesos, yogurt y otros.</li> <li>- Vías de comunicación y medios de transporte terrestre interconecta a los centros poblados y comunidades del distrito de Samán</li> <li>- Feria semanal (káto) en la Capital distrital y centros poblados de Chucaripo,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terrenos con limitaciones para elevar la producción y productividad, parcelación, presencia de agua salada y afloración de salinidad</li> <li>- Limitados recursos económico de los pobladores para adquirir productos alimentos balanceados, semillas mejoras y pajillas para inseminación.</li> <li>- Desconocimiento para la transformación de productos pecuarios</li> <li>- Inadecuado manejo de pastos cultivados para ganado vacuno ocasiona el timpanismo</li> <li>- Manejo inadecuado de forrajes</li> <li>- Utilización inadecuados de cobertizos</li> <li>- Negligencia en la utilización de medicamentos no aptos y/o vencidos, y utilización de materiales no esterilizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas y programas nacionales orientadas a la lucha contra la pobreza y el desarrollo del sector agropecuario</li> <li>- Presencia de la empresa Leche Gloria</li> <li>- Acceso a programas de inversión pública para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías</li> <li>- Acceso a los medio de comunicación masiva (Internet y telefonía)</li> <li>- Aprovechar la tecnología de punta en Inseminación artificial y transferencia de embriones en vacunos, ovinos y porcinos</li> <li>- Demanda de queso para mercados extra regionales</li> <li>- Producción de especies</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inestabilidad de precios y carencia de información de productos agropecuarios en mercados distritales y regionales</li> <li>- Factores climáticos adversos granizada, nevada, helada sequías, etc</li> <li>- Empresas mineras contaminar el río Ramis y la Laguna de Arapa, afectando la flora y fauna.</li> <li>- Mal estado de conservación las vías de acceso al distrito</li> <li>- Variación constante del precio de los combustibles eleva el costo del transporte</li> <li>- Enfermedades contagiosas parasitarias de origen externo afecta a la producción ganadera.</li> </ul>

<p>Kejonmocco y Muni Grande</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento de SENASA apoya el desarrollo pecuario (postas veterinarias)</li> <li>- Productores líderes en cultivo de papa nativa, quinua y cañihua y alfa alfa</li> <li>- Organización de la Asociación de Productores Pecuarios del Distrito de Samán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos elevados de pajillas importadas</li> <li>- Manejo inadecuados de pastos naturales ocasiona el deterioro del medio ambiente.</li> <li>- Desconocimiento de balanceo de alimentación para ganado</li> <li>- limitada asistencia técnica, que limita la puesta en práctica de los conocimientos impartidos.</li> <li>- Deficiente equipamiento de materiales e insumos pecuarios</li> <li>- Limitada infraestructura de apoyo a la producción, cobertizos</li> <li>- Limitada formación técnica para promotores pecuarios</li> <li>- Desconocimiento de bondades para crianza de animales menores</li> <li>- Desconocimiento para el manejo de enfermedades en la ganadería.</li> </ul>	<p>forestales por ONG's e Instituciones publicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de alimentos balanceados para ganado.</li> </ul>
---	--	---



### 3.4 Nudos críticos de la competitividad local

La competitividad es la capacidad de competir; y para lograrla es necesario promover la productividad de los agentes y mejorar el contexto global donde éstos actúan identificando los medios que permitan explotar mejor las potencialidades locales.

Sin embargo, es importante superar los nudos críticos que impiden lograr una mayor competitividad:

- **Organizaciones débiles y poco capacitadas.**

Este es un aspecto crítico de la organización de productores, lo cual limita la inserción de los mismo en nuevos mercados, ya sea locales y regionales, hecho que es aprovechado por los intermediarios, el efecto inmediatos e traduce en el nivel de precios de los productos en la feria local.

Las instituciones locales no cuentan con suficiente experiencia para brindar asistencia técnica en agro negocios y apoyo en la entrada al mercado de los productos emergentes: artesanía, crianza de animales menores y explotación e recursos minerales no metálicos.

- **Manejo inadecuado del agua para riego**

La mayoría de cultivos se realizan en secano, y en las pocas áreas sujetas a riego, no se hace un uso racional del agua de riego, la modalidad de riego que se emplea en el distrito que es muy difundida y practicada es el riego por inundación lo cual representa mayor demanda de agua, muy por encima de los promedios teóricos que da el Ministerio de Agricultura

- **Resistencia del productor a aceptar el cambio tecnológico**

En el agricultor existe una aversión al riesgo, agregado al bajo nivel educativo de la mayoría de los agricultores, los hace poco susceptibles de producir innovaciones en la agricultura.

Por otra parte, los centros educativos locales no cubren las demandas de los sectores de la producción.

- **Mal estado de la infraestructura**

El mal estado de las carreteras y la insuficiente infraestructura de riego, agua potable y electricidad, afecta la producción local. La articulación con los mercados de consumo, en especial el regional, se agudiza en la medida que no hay mejoras en el estado de la red vial.

Las instituciones de Gobierno, regional y sectorial, priorizan gastos de mantenimiento y no de inversión en vialidad, que facilite el acceso a los centros de producción: construcción, ampliación, afirmado, asfaltado y construcción de obras de arte.

- **Relaciones comerciales inequitativas<sup>5</sup>**

Las inequidades presentadas en las relaciones productos–acopiador–procesador, con resultados negativos en la formalidad de los negocios.

- **Baja capacidad de ahorro e inversión**

Esta situación repercute negativamente, haciendo prácticamente imposible la conformación de “fondos para semilla”, que faciliten en el corto plazo, la generación de inversión productiva.

- **Escasez de mano de obra calificada**

No se cuenta con mano de obra calificada y especialistas en promoción de inversiones productivas y agro negocios en empresas y asociaciones locales, que faciliten el fortalecimiento de la oferta local y en el corto plazo, la entrada de los productos a los mercados extra regionales.

---

<sup>5</sup> Diagnóstico de la Vocación Productiva del Distrito de Saman. CIPCA, 2005

### 3.5. Visión de Futuro Sectorial

#### *VISIÓN DE FUTURO AL 2,017*

#### *DEL SECTOR AGRICOLA*

**PRODUCCIÓN DE CULTIVOS ANDINOS ECOLÓGICOS, APROVECHANDO RACIONALMENTE LOS RECURSOS SUELO Y AGUA, CON APOYO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO E IMPLEMENTADAS CON PRÁCTICAS DE MANEJO Y RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE; ARTICULADO CON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIA TÉCNICA**

#### *VISIÓN DE FUTURO AL 2,017*

#### *DEL SECTOR PECUARIO*

**ACTIVIDAD GANADERA REACTIVADA CON MEJORA GENÉTICA, OFERTANDO PRODUCTOS DE CALIDAD Y CON ESTÁNDARES QUE PERMITEN MEJOR COMPETITIVIDAD: LECHE FRESCA, QUESO Y CARNE DE OVINO SELECCIONADA Y ADECUADAMENTE PRESENTADOS**

### 3.6 Líneas de Acción, Objetivos y Estrategias

Las Líneas de Acción son los grandes ejes sobre los cuales van a surgir proyectos que ayuden a solucionar problemas que son los nudos críticos del desarrollo local.

**3.6.1. LÍNEAS DE ACCIÓN: SECTOR AGRICULTURA**

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
<p><b>1.- RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.</b></p>	<p>Lograr el uso racional y sostenible de los recursos naturales en forma concertada con todos los agentes económicos del distrito, procurando su recuperación y conservación.</p> <p>Promover la producción agro ecológica de productos andinos con visión de mercado.</p> <p>Promover el uso racional de los recursos cuidando el medio ambiente.</p>	<p>Implementación de prácticas de manejo y conservación de suelos.</p> <p>Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para reforestar con especies nativas y exóticas</p> <p>Construir defensas ribereñas en lugares vulnerables que viene afectando la vida e integridad de los pobladores</p> <p>Implementar un programa de sustitución de fertilizantes químicos por abonos de origen orgánico.</p>
<p><b>2.- TECNIFICACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.</b></p>	<p>Incrementar la productividad agrícola mediante la implementación de tecnologías apropiadas.</p> <p>Ampliar la frontera agrícola con uso de tecnologías de riego.</p>	<p>Implementar con maquinaria, herramientas y equipos agrícolas para apoyar a los productores del Distrito de Samán.</p> <p>Apoyar con semillas de pastos cultivados perennes y anuales a los productores del área rural</p> <p>Construir y rehabilitar infraestructura de riego en el Distrito de Samán</p>
<p><b>3.- FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y CONCERTACIÓN</b></p>	<p>Aprovechar la potencialidad de los recursos naturales agua y suelo disponibles el Distrito de Samán</p>	<p>Implementar el Plan DEL para la organización y/o asociación de productores agrícolas con visión empresarial</p>

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
<b>INSTITUCIONAL.</b>	Incentivar los esfuerzos de los productores para mejorar las cadenas productivas.	Concertar y buscar alianza estratégicas con instituciones públicas y privadas para la elaboración de y ejecución de proyectos de promoción a la producción, mediante ferias, pasantías, intercambio de experiencias. Establecer programas de capacitación y asistencia técnica dirigido a los productores del distrito de Samán

**3.6.2. Líneas de Acción: SECTOR PECUARIO**

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
<b>1.- GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</b>	Desarrollar políticas para evitar el deterioro y sobre explotación de los recursos disponibles	Desarrollar acciones que promuevan la sobre explotación de pastos naturales y suelos destinados a la actividad pecuaria Establecer alianzas con instituciones privadas y organismos del Estado para la protección de los recursos naturales de la zona.
<b>2.- DESARROLLO GANADERO.</b>	Promover el mejoramiento genético de las especies ganaderas: vacuno y ovino	Establecer programas de capacitación y asistencia técnica dirigido a los productores pecuarios del distrito de Samán Implementar laboratorio para transferencia de embriones de ganado vacuno. Implementar banco de semen y postas sanitarias en el Distrito de Samán

LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
	Generará actividades complementarias a la producción pecuaria.	Impulsar la crianza de animales menores en el distrito de Samán.
<b>3.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	Promover la construcción de infraestructura rural para el desarrollo de la actividad pecuaria. Fortalecer la participación del gobierno local en la promoción del desarrollo económico	Construcción de infraestructura ganadera asociado con programas de sanidad animal y mejoramiento genético. Implementar la oficina de desarrollo agropecuario de la municipalidad con vehículos, equipos y herramientas.
<b>5.- FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.</b>	Fomentar la formación de equipos de promotores rurales para apoyar el desarrollo de la actividad pecuaria. Impulsar la transformación de productos derivados de la leche Generar condiciones para la formación de grupos organizados de productores pecuarios	Desarrollar alianzas estratégicas para el fortalecimiento de capacidades técnicas de los promotores pecuarios. Conformación de módulos piloto para la transformación de variedad de queso Contar con organizaciones fuertes, formalizadas, y con capacidad de gestión y negociación. Concertar y buscar alianza estratégicas con instituciones públicas y privadas para la elaboración de y ejecución de proyectos de promoción a la producción, mediante ferial, pasantías, intercambio de experiencias.

3.7 ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN

SECTOR AGRICULTURA

LÍNEA 1: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Conservación y recuperación de áreas agrícolas en el distrito de Samán	Mapeo de suelos con capacidad de uso agrícola por tipo de cultivos	Área rural del distrito de Samán	10,500 personas	1°
Construcción de defensas ribereñas en lugares vulnerables del río Ramis y río Tupín.	Inventario de lugares vulnerables Construir defensas ribereñas Descolmatación del cauce de río Tupín	Áreas aledañas a los ríos Ramis y Tupín	1500 familias	2°

**ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN**  
**SECTOR AGRICULTURA**  
**LÍNEA 2: TECNIFICACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Fortalecimiento de la actividad agrícola en el Distrito de Samán	Adquisición de maquinaria e implementos agrícolas.	Distrito de Samán.	4500 familias.	1°
Adquisición de semillas de pasto cultivado adecuado a la zona del altiplano de Puno.	Compra de insumos Asistencia técnica	Todo el distrito.	4500 familias.	2°
Construcción y rehabilitación de Infraestructura de riego en el distrito de Samán.	Inventario de recursos hídricos Construcción de canales de riego en lugares de aptitud agrícola	Todo el distrito.	4500 familias.	2°

**ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN**  
**SECTOR AGRICULTURA**  
**LÍNEA 3: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y CONCERTACIÓN INSTITUCIONAL**

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Fortalecimiento de Capacidades de los productores locales dedicados a la actividad agrícola	Generar bienestar a los productores mediante la dinamización de la economía local.	Todo el distrito de Samán.	Más de 1700 familias.	2°
Fortalecimiento de Organizaciones de Usuarios para el mejoramiento de la infraestructura, conservación y mejor uso del agua.	Capacitación a usuarios de agua.	Todo el distrito de Samán.	Más de 1700 familias.	1°



**ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN**  
**SECTOR GANADERÍA**  
**LÍNEA 1: GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Desarrollo de capacidades en los ganaderos, en manejo y uso de los recursos naturales	Pasantías. Talleres. Días de campo	Área Rural del Distrito de Samán	300 beneficiarios	1°
Tecnificación del sistema de riego en invernaderos en Samán	Riego y aspersión experimental.	Área Rural del Distrito de Samán	50 beneficiarios	2°
Mejoramiento de pasturas bajo un enfoque silvopastoril y conservación de forrajes.	Árboles en linderos (falso roble, tara, pajul dulce, luecaena). Hacer viveros/ensilado, otros	Área Rural del Distrito de Samán	200 beneficiarios.	2°

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN

SECTOR GANADERÍA

LÍNEA 2: DESARROLLO GANADERO

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Potenciar el mejoramiento genético del ganado	Inseminación artificial. Introducción de vientres.	Área Rural del Distrito de Samán	150 beneficiarios.	1°
Programa de sanidad animal descentralizado	Talleres de capacitación (ganaderos y promotores), con apoyo de SENASA, UNP.	Área Rural del Distrito de Samán	800 beneficiarios	2°

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN

SECTOR GANADERÍA

LÍNEA 3: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Crianza de la ganadería, a través de la semi estabulación del ganado	Construcción de mini establos.	Área Rural del Distrito de Samán	350 familias	1°
Fortalecimiento de la capacidad operativa de la oficina de promoción rural de la municipalidad de Samán	Adquisición de unidad móvil, equipos, y herramientas para la oficina municipal de desarrollo agropecuario.	Capital del Distrito de Samán	2500 familias	2°
Construcción de pequeños abrevaderos para el ganado.	Pequeñas construcciones de infraestructura de cemento para captación de agua limpia para el ganado.	Área Rural del Distrito de Samán	1500 productores	3°

ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS POR LÍNEA DE ACCIÓN

SECTOR GANADERÍA

LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	BENEFICIARIOS	PRIORIDAD
Fortalecimiento a la Asociación de Ganaderos de Saman.	Capacitación a directivos y socios en Administración de fondos, Aspectos legales e institucionales, Formación de líderes ganaderos, Visión empresarial y Competitividad.	A nivel distrital.	10500 beneficiarios	1°

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMERNDACIONES**

## IV. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

### 4.1 CONCLUSIONES

- Las principales actividades económicas del distrito de Samán está conformada por la agricultura y la ganadería, de las cuales vive la población especialmente del área rural que representa el 97% del total de la población distrital.
- Sus potencialidades, están avocadas al uso de los recursos naturales como es el suelo, agua y pastos naturales, los actores económicos del territorio, tienen la voluntad de reorientar las estrategias y retomar acciones que beneficien al incremento de la producción local.
- Los escasos recursos y la discontinuidad política, afecta a la implementación de los Planes de Desarrollo, para la cual se deberá sensibilizar a la población y motivar a las autoridades para su implementación y ejecución.
- Se tienen la visión compartida y estrategias del Desarrollo Económico Local para el Distrito de Samán, que permitirá alcanzar el futuro de los actores económicos y plantear la misión para implementar y ejecutar proyectos de inversión.
- El Plan DEL en el Distrito de Samán, se ha generado, gracias a la voluntad política de sus autoridades y actores, cuyo instrumento permitirá promover el desarrollo económico local en los aspectos de innovación e implementación tecnológica y fortalecimiento organizacional, para aprovechar sus potencialidades, desarrollar investigaciones referente a la tecnología de producción y mercado, generando políticas locales favorables para la población del distrito.

### 4.2 RECOMENDACIONES

- Ejecutar y orientar la inversión pública en la promoción y fortalecimiento de proyectos que apoyen al desarrollo económico local

- Incentivar y promover el emprendimiento empresarial de los actores con relación a la producción local.
- Efectuar intercambio de experiencias con otros productores similares de la región y del exterior, referente a la competitividad de los productos agropecuarios.
- Articular el Desarrollo Económico Local con el Plan de Desarrollo Concertado y los planes operativos anuales y el PIA para concretar la ejecución de los Proyectos propuestos en el Plan DEL.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, Perú 2005: *Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos*. Lima, marzo de 2005.
- ZAPATA ZAPATA, Miguel Alberto. *Diagnóstico de Vocación Productiva de Samán*. Diciembre 2005.
- REMURPE, Guía Metodológica Para La Promoción Municipal Del Desarrollo Económico Local. Puno, 2008
- REMURPE, Manual de Conceptos y Herramientas para procesos de Desarrollo Local. Puno 2006
- CÓRDOVA SÁNCHEZ Francisco. *Planeamiento del Desarrollo Económico Local*. Documento de Trabajo. CIPCA. Puno, 2005
- MUNICIPALIDAD DE SAMAN. *Plan Estratégico de Desarrollo del Distrito de Samán, Samán, 2007*.
- MUNICIPALIDAD DE SAMAN. *Desarrollo integral de la ganadería bovina en el distrito de Samán*. Proyecto MDSD-DEFOPRO. Enero, 2005
- MUNICIPALIDAD DE SAMAN. *Proyecto educativo estratégico de Samán 2004 – 2008*. Mesa Educativa Regional. Puno, 2003
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Diagnóstico Situacional de la Crianza Ovina de Carne en el Departamento de Puno*. Ministerio de Agricultura. Dirección Regional de Agricultura Puno. Dirección de Promoción Agraria. Puno, Junio 2002.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Diagnóstico Situacional de la Crianza Bovina Lechera en el Departamento de Puno*. Ministerio de Agricultura. Dirección Regional Agraria Puno. Dirección de Promoción Agraria. Puno, Diciembre 2003.
- REMURPE “Promoción Municipal de las Economías Locales 2004
- INEI. *Censos nacionales de población y vivienda – 2005. Resultados definitivos*.
- INEI. *Censos nacionales de población y vivienda – 2007. Resultados definitivos*.
- ROJAS MORÁN Luis M. *Enfoques e instrumentos metodológicos para la promoción municipal del desarrollo económico local*. PROMDE-OIT. Lima, 2004



## **VI. A N E X O S**